

PROPUESTA

Nuestro Arzobispo, el **Cardenal Carlos Aguiar Retes**, nos convoca a que en esta II Jornada Mundial del Pobre, nos sensibilicemos y acrecentemos una cultura de la donación en nuestra familias y comunidades. Recordando que se puede donar en vida y al fallecer.

El donante en vida, requiere una previa valoración de aspectos, médicos, psicológicos y legales, es posible donar riñón, un pulmón, una porción de hígado, un segmento de páncreas, etc.

Donación después de la vida: En este tipo de donación no hay límite de edad y si las condiciones son favorables, se puede donar cualquier órgano y/o tejido.

DONAR ES AMAR

Es un acto de generosidad y ayuda

La familia representa la mejor vía para hacer posible el deseo de donar órganos de alguien que falleció. Por eso es importante que tu familia conozca tu decisión.

Respetemos la voluntad de quien decidió donar sus órganos y tejidos.

No olvidemos donar también sangre, en el Banco más cercano a nuestro domicilio.

El deseo de DONAR, se puede manifestar de manera verbal o por escrito. Para lo anterior el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) cuenta con dos alternativas:

La primera de ellas es a través de la Tarjeta de Donador Voluntario que es un medio de comunicación con el cual se puede manifestar el deseo de ser donador de órganos y/o tejidos con fines de trasplante. El objetivo de esta tarjeta es que la misma sea entregada a un familiar para que en el momento de la pérdida de la vida, sea él quien apoye su decisión. La Tarjeta de Donador Voluntario se puede obtener por medio del portal electrónico del CENATRA:

<http://www.cenatra.gob.mx/dv/index.php>

La segunda de las alternativas, es a través del "Documento Oficial de la Donación"

<http://www.cenatra.gob.mx/dv/index2.php>

el cual tiene por objeto manifestar el consentimiento expreso de todas aquellas personas cuya voluntad, después de la vida, sea donar sus órganos y/o tejidos para que sean utilizados con fines terapéuticos. Este proceso consiste en que el documento antes referido, sea expedido por una autoridad Federal facultada para tal efecto (CENATRA) a solicitud expresa del ciudadano, debiendo acudir de manera personal con identificación oficial a este Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud a recibir el documento solicitado. Al igual que la tarjeta de donador, esta decisión no es revocable por terceros.

Te invitamos a descargar El Mensaje del Papa para la II Jornada y otros materiales útiles para vivirla.

www.caritas-mexico.org.mx

Informes en:

caritas-mexico-formacion@hotmail.com



ARQUIDIÓCESIS
PRIMADA DE MÉXICO



Participa

En La...II



Este pobre gritó
y el Señor lo escuchó

2018



CÁRITAS
CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTACIÓN

El domingo **18 de noviembre** la Iglesia celebra la **II Jornada Mundial de los Pobres**. Una invitación que el Santo Padre dirige a toda la Iglesia, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, para que escuchen el grito de ayuda de los pobres.

«Este pobre gritó y el Señor lo escuchó» (Sal 34, 7). Las palabras del salmista se vuelven también las nuestras a partir del momento en que somos llamados a encontrar las diversas situaciones de sufrimiento y marginación en las que viven tantos hermanos y hermanas, que habitualmente designamos con el término general de “pobres”.

El salmo **caracteriza con tres verbos la actitud del pobre y su relación con Dios**. Ante todo, **“gritar”**. La condición de pobreza no se agota en una palabra, sino que se transforma en un grito que atraviesa los cielos y llega hasta Dios. El segundo verbo es **“responder”**. El Señor, dice el salmista, no sólo escucha el grito del pobre, sino que responde. El tercer verbo es **“liberar”**. El pobre de la

Biblia vive con la certeza de que Dios interviene en su favor para restituirle dignidad. La pobreza no es buscada, sino creada por nuestro egoísmo, el orgullo, la avaricia y la injusticia.

Nuestro Pastor el Sr. Card. Carlos Aguiar Retes, nos exhorta para que en esta *II Jornada Mundial* hagamos acciones concretas las palabras del Salmo: «los pobres comerán hasta saciarse» (Sal 22, 27). El Papa nos invita que también este año y en el futuro esta *Jornada sea celebrada bajo el signo de la alegría por redescubrir el valor de estar juntos. Orar juntos y compartir la comida el día domingo.*

Les invitamos a promover:



LA JORNADA

En México más de 20,000 personas están inscritos en el Registro Nacional de Pacientes en espera de un trasplante de órgano y/o tejido. Estos hermanos son registrados en la bases de datos por personal médico a través de hospitales autorizados por la Secretaria de Salud.

Por el momento, la donación altruista es la única forma de obtener órganos y/o tejidos.

La donación de órganos es sobre todo un acto de amor hacia los demás, una acción de solidaridad hacia nuestros semejantes. Tomar la decisión de donar nuestros órganos es difícil, ya que toca aspectos fundamentales de nuestro ser, sobre qué es la vida y la muerte y nuestra propia trascendencia.

El acto de donar es también una acción de generosidad, cada uno de nosotros tenemos la posibilidad de decidir en vida donar nuestros órganos, o bien permitir que otro ser humano siga viviendo gracias a la donación de un órgano de un familiar que fallece, en cualquiera de los casos nos mueve un sentimiento de solidaridad y de amor hacia los demás.